

RESOLUCIÓN CS N°**436/14****UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, **23 OCT 2014**

Expte. N° 23.145/2014

VISTO la Resolución n° 180/2014-CS de distribución para el Ejercicio Financiero 2014 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que se incorporó al Presupuesto 2014 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA SIETE (\$ 2.810.897.00) como F.F. 11, en el periodo Julio-Agosto 2014:

Concepto	Importe \$
R2582/2014-SPU Mega Muestra de Ciencia, Tecnología, Industria y Arte Tecnópolis 2014	\$388.062,00
R2645/2014-SPU "Foros de Debate de la Universidad Pública"	\$150.000,00
R2256/2014-SPU Programa de Movilidad Docente a Madrid	\$72.000,00
R2627/2014-SPU PROMINF FDOS. NO RECURRENTE	\$781.610,00
R2502/2014-SPU Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene - FONDOS NO RECURRENTE PRIMER AÑO DE EJECUCION DEL PROYECTO	\$350.000,00
R2654/2014-SPU Programa de Mejoramiento para los Doctorados en Agronomía (DOCTORAR AGRONOMÍA) - FDos. No Recurrentes y Becas AÑO 1	\$140.000,00
R1100/14-ME FONID Cuotas Julio (127), Agosto (128) y Setiembre (129)	\$90.225,00
R2475/2014-SPU. Primera Cuota Incentivo Docentes Investigadores del año 2013	\$839.000,00
TOTAL	\$2.810.897,00

Que la distribución se realiza siguiendo la apertura por Unidad Presupuestaria y Categoría programática en el Sistema SIU PILAGA, Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable.

Que la Dirección de Evaluación y Control Presupuestario ha efectuado la intervención mediante la elaboración del proyecto de resolución pertinente.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 146/14.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 16° Sesión Ordinaria del 23 de octubre de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Incorporar al Presupuesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Ejercicio 2014, la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA SIETE (\$ 2.810.897.00) correspondiente al Periodo Julio-Agosto 2014, como aporte del Estado Nacional, Función 4: Cultura y Educación, Función 5: Ciencia y Técnica; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 11.

ARTÍCULO 2°. Modificar y distribuir el Presupuesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, Ejercicio 2014 la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA SIETE (\$ 2.810.897.00) por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Cultura y Educación, Función 5: Ciencia y Técnica; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 11, de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN CS Nº

436/14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

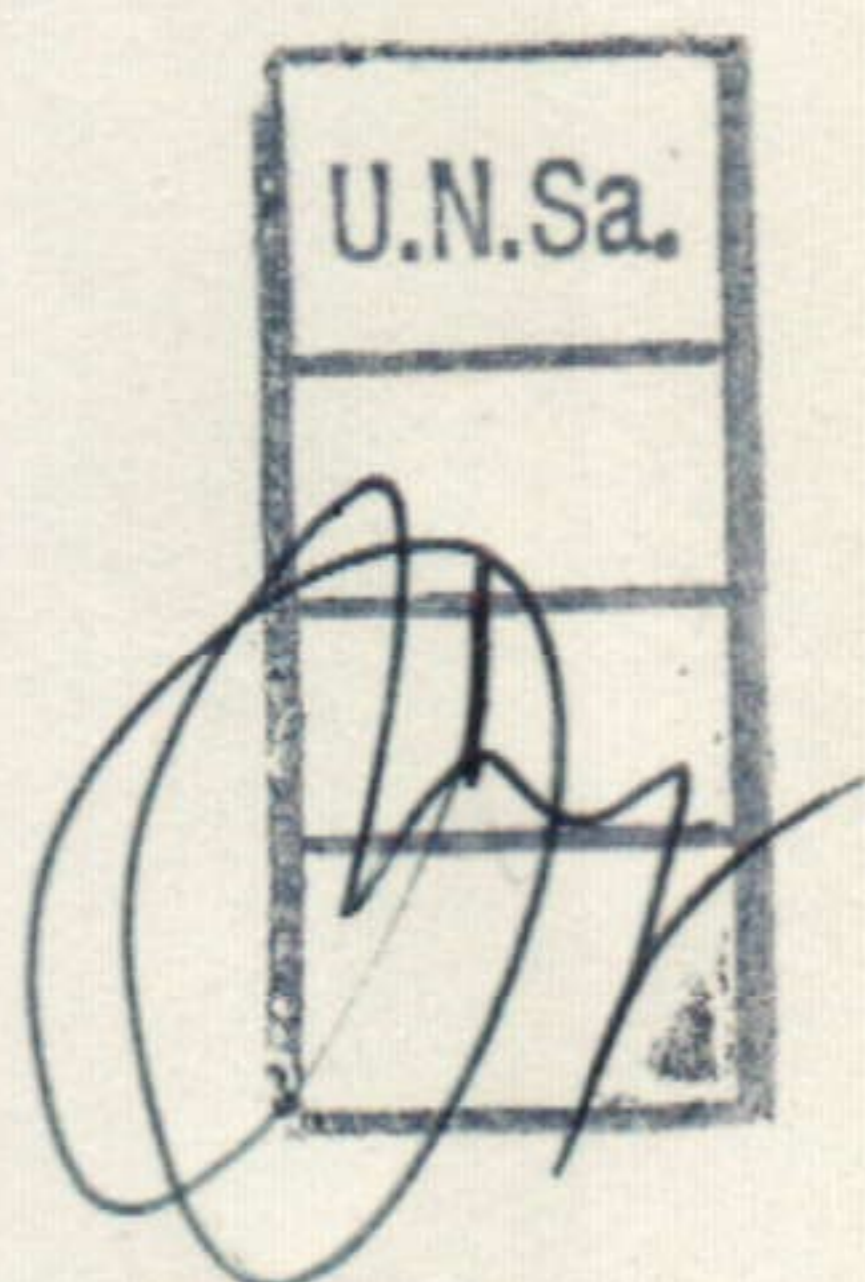
Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Fecha	Concepto	Importe \$
14/08/2014	R2582/2014-SPU Mega Muestra de Ciencia, Tecnología, Industria y Arte Tecnópolis 2014	\$388.062,00
14/08/2014	R2645/2014-SPU "Foros de Debate de la Universidad Pública"	\$150.000,00
08/08/2014	R2256/2014-SPU Programa de Movilidad Docente a Madrid	\$24.000,00
08/08/2014	R2256/2014-SPU Programa de Movilidad Docente a Madrid	\$24.000,00
08/08/2014	R2256/2014-SPU Programa de Movilidad Docente a Madrid	\$24.000,00
14/08/2014	R2627/2014-SPU PROMINF FDOS. NO RECURRENTE	\$781.610,00
14/08/2014	R2502/2014-SPU Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene - FONDOS NO RECURRENTE PRIMER AÑO DE EJECUCION DEL PROYECTO	-\$350.000,00
14/08/2014	R2502/2014-SPU Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene - FONDOS NO RECURRENTE PRIMER AÑO DE EJECUCION DEL PROYECTO	\$350.000,00
07/08/2014	R2502/2014-SPU Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene - FONDOS NO RECURRENTE PRIMER AÑO DE EJECUCION DEL PROYECTO	\$350.000,00
14/08/2014	R2654/2014-SPU Programa de Mejoramiento para los Doctorados en Agronomía (DOCTORAR AGRONOMÍA) - FDos. No Recurrentes y Becas AÑO 1	\$140.000,00
27/08/2014	R1100/14-ME FONID Cuotas Julio (127), Agosto (128) y Setiembre (129)	\$63.157,00
27/08/2014	R1100/14-ME FONID Cuotas Julio (127), Agosto (128) y Setiembre (129)	\$27.068,00
29/07/2014	R2475/2014-SPU. Primera Cuota Incentivo Docentes Investigadores del año 2013	\$839.000,00
TOTAL JULIO-AGOSTO 2014 - F.F. 11		\$2.810.897,00

ARTÍCULO 3º. Comuníquese con copia a: Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Tesorería, Dirección de Presupuesto, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario, Dirección de Contabilidad y Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.



Juan
Lc. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Firma]
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA